

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 01-2021

(EMERGENCIA SANITARIA COVID-19)

FECHA REALIZADA: LUNES 11 DE ENERO DEL 2021

AGENDA TRATADA:

1. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.
2. PUNTO DOS: APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA
3. PUNTO TRES: PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE COORDINADORAS ACADÉMICAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
4. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE PLAN DE RECONOCIMIENTO DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
5. PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE PLAN DE XIV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
6. PUNTO SEIS: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
7. PUNTO SIETE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y CARPETAS PARA OBTNER EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 03-2021

DEL 26 de ABRIL DEL 2021



Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ
DECANO(e)



Mg. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01-2021

11 – ENERO - 2021

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día lunes 11 de enero del dos mil veintiuno, se reunieron de modo virtual a través de la plataforma zoom (<https://us02web.zoom.us/j/82794370219>), presididos por el Sr. Decano(e) Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Antonio Castañeda Vergara y la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca. La Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas y Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, se encuentran gozando de su periodo vacacional.

Con el quórum de cuatro (04) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y el señor Decano (e), después de saludar a los consejeros presentes, manifestó que la convocatoria a sesión extraordinaria tiene como agenda tratar siete puntos.

1. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio electrónico N° 0086-2020-DASE-UPAO, cursado por el Señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remitiendo para la aprobación por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, el Cronograma Académico y de Pagos de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia y Enfermería para el año 2021.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ.

El calendario considera las actividades antes de inicio y finalización de los ciclos académicos 2020-26, 2021-26 y 2021-26 y se presentan cada año para su aprobación por el consejo, la cual se remite al rectorado para que se emite la resolución rectoral.

El calendario académico fue puesto a consideración de los consejeros, quienes la aprobaron.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, en esta instancia, el Calendario Académico y Cronograma de Pagos de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia y Enfermería para el año académico 2021, presentado por señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional”.

ACTIVIDAD (RESPONSABLE)	CICLO ACADÉMICO		
	2020-36 (III ciclo)	2021-16 (I ciclo)	2021-26 (II ciclo)
1. Envío de programación académica aprobada al VAC (DECANO)	Hasta el 31-12-2020	Hasta el 20-04-2021	Hasta el 18-05-2021
2. Ingreso de programación académica al sistema (OEART)	04-01-2021 al 09-01-2021	02-04-2021 al 15-04-2021	10-08-2021 al 20-08-2021
3. Auditoría de programación académica	11-01-2021 al 15-01-2021	03-05-2021 al 08-05-2021	21-08-2021 al 30-08-2021
4. Configuración de la planificación silábica en aula virtual (OEART)	04-01-2021 al 09-01-2021	02-04-2021 al 15-04-2021	10-08-2021 al 20-08-2021
5. Registro de coordinadores de asignaturas en aula virtual (DEP)	04-01-2021 al 09-01-2021	02-04-2021 al 15-04-2021	10-08-2021 al 20-08-2021
6. Registro de sílabos en aula virtual (DO)	04-01-2021 al 09-01-2021	02-04-2021 al 15-04-2021	10-08-2021 al 20-08-2021

7. Aprobación de sílabos en aula virtual (DEP)	11-01-2021 al 14-01-2021	10-05-2021 al 13-05-2021	01-09-2021 al 04-09-2021
8. Matrícula: pagos, inscripción en asignaturas (ES)	04-01-2021 al 15-01-2021	03-05-2021 al 11-05-2021	03-09-2021 al 10-09-2021
9. Reanudaciones	04-01-2021 al 09-01-2021	03-05-2021 al 08-05-2021	03-09-2021 al 07-09-2021
10. Auditoría de matrícula (OEART)	14-01-2021 al 15-01-2021	10-05-2021 al 11-05-2021	09-09-2021 al 10-09-2021
11. Elaboración y envío de plantillas para matrícula ingresantes (DEP)		03-05-2021 al 11-05-2021	
12. Inscripciones		04-01-2021 al 10-04-2021	
13. Prueba de conocimientos		17-04-2021	
14. Prueba extraordinaria		24-04-2021	
15. Matrícula de ingresantes (ES)		03-05-2021 al 11-05-2021	
16. Inicio de clases	16-01-2021	15-05-2021	11-09-2021
17. Ingreso de notas a aula virtual	27-04-2021 al 30-04-2021	27-08-2021 al 31-08-2021	24-12-2021 al 27-12-2021
18. Fin de semestre académico	30-04-2021	31-08-2021	27-12-2021
19. Cierre de período y rolado a historial académico (OERT)	30-04-2021	31-08-2021	27-12-2021
20. Impresión de actas (OEART)	20-01-2021 al 25-01-2021	20-05-2021 al 25-05-2021	16-09-2021 al 2-09-2021
21. Firma de Actas (DO)	25-04-2021 al 30-04-2021	25-08-2021 al 31-08-2021	20-12-2021 al 27-12-2021
22. Rectificación de nota promocional trámite (ES)	30-04-2021	31-08-2021	27-12-2021

2. PUNTO DOS: APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

El Secretario Académico dio lectura a los Oficios electrónicos N° 0511-2020-DASE-UPAO y 007-2021-DASE-UPAO, cursados por el Señor Director Académico de la Segunda Especialidad, Profesional solicitando la aprobación de las cargas académicas, cronograma de clases y pagos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería y Obstetricia de los Semestres Académicos 2020-36, 2021-16 y 2021-26, para que se evalúen y aprueben a fin de continuar con el trámite que corresponde.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ

Solicito a los señores consejeros, emitan opinión sobre las propuestas de cargas académicas, la misma que fue enviada a sus correos con anterioridad.

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

En relación a la asignatura de psicoprofilaxis obstétrica, se han considerado a tres docentes, pero la normativa respecto a docentes ordinarios considera que pueden asumir carga con un determinado número de horas, que es de 64 horas. Además, se ha asignado carga a una licenciada, pero SUNEDU exige que quienes ejercen la docencia en la especialidad deben contar con grado de magister o especialidad. En pregrado, en una asignatura no presencial el docente asume el dictado de la teoría y la práctica y no se tiene dos docentes para cada una de ellas.

Mg. SANDRA LUZ VARGAS DÍAZ.

Señala que realizó la consulta al Vicerrectorado Académico sobre la docente Sandra Romero quien es licenciada en musicoterapia, con 15 años de experiencia en el área y trabaja con

gestantes y niños, le respondieron que un 20% de la carga académica de docentes podría considerarse una especialista pero presentando toda la documentación, indica que el semestre anterior lo dictó una obstetra pero para no se cumplieron con los objetivos, por eso es necesario contar con una persona que conozca el área. En relación a la docente Silvia Montes, ella es una docente que fue admitida como especialista en biodanza, uno curso que solo lo dictan aquellas personas autorizadas por la escuela de biodanza para gestantes, si bien es cierto hay psicólogos, ellos no son especialistas para gestantes. Agrega, que los cursos con más de dos docentes, este se comparte pues está dentro de los créditos que tiene la asignatura, pues un docente solo puede dictar 64 horas y las horas restantes las asume otro docente como apoyo, esto en razón a que solo pueden dictar un curso en el semestre y los fines de semana.

Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

En las asignaturas no presenciales los lineamientos de la universidad consideran que se asume por un docente quien desarrolla la teoría y práctica, excepto si tiene laboratorio, como sucede con las asignaturas de ciencias. La directiva es para docentes ordinarios y no para contratados, porque solo puede tener pocas horas, y se podría asumir de igual manera en postgrado, debería realizarse la consulta si es así, pues habría menos gastos por seguro, bonificaciones, etc.

Mg. SANDRA LUZ VARGAS DÍAZ.

En la especialidad se ha venido desarrollando de esa manera y no hay problema porque se encuentra dentro del presupuesto.

Dra. ELIZABETH DÍAZ PEÑA

Señala que se puede invocar que se ha venido desarrollando con más docentes por la necesidad propia del desarrollo de la especialidad, en el caso de pregrado las restricciones son por razones de presupuesto, pero las especialidades son autogestionarias y solventan los gastos con su propio presupuesto, y si se ha considerado el pago de ambas docentes y no se ve afectado el presupuesto no hay inconveniente y más aún si esto genera satisfacción a las necesidades de las estudiantes. En las asignaturas de investigación, el trabajo es arduo, pues se deben revisar los detalles y de manera constante de cada una de las etapas y orientar a las estudiantes.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ

El número de horas en la asignatura no se ha incrementado, más bien es compartido con dos docentes, según los fundamentos dados por la coordinadora.

Las propuestas se sometieron a votación, siendo unánime la aprobación por los consejeros.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, en esta instancia, la propuesta de cargas académicas y horarios de clases y presupuesto en los semestres académicos 2020-36, 2021-16 y 2021-26 de las menciones que ofrecen la Segunda Especialidad de Enfermería y Segunda Especialidad de Obstetricia.”

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA										
III CUATRIMESTRE 2021-36 (INGRESO 2020)										
CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.
		TEORÍA	PRACTICA TALLER	TUTORIA			N°	TIPO		
ONCOLOGIA CRITICA	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	BRIDIGETH RODRIGUEZ ANHUAMAN	32	T	DCE	1280
						MARABETH CARRERA ABANTO	16	TA	DCE	640
						BRIDIGETH RODRIGUEZ ANHUAMAN	TUTORIA		DCE	800
						SANDY CAFFO CALDERÓN	TUTORIA		DCE	800
CUIDADOS PALIATIVOS Y MANEJO DEL DOLOR	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	VERONICA VARGAS DE LA CRUZ	27	T	DCE	1080
							16	TA	DCE	640
						ENRIQUE RAFAEL POMA GIL	5	T	DCI	250
						MARISELA MONICA MANTILLA LEON	TUTORIA		JP	800
						MARABETH CARRERA ABANTO	TUTORIA		DCE	800
						RITA YAMILA BAZAN ALBITEZ	TUTORIA		JP	800
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	PATRICIA DEL PILAR DELGADO HERNÁNDEZ	16	TA	DCE	PRESUPUESTO COMPARTIDO
						LILIANA CECILIA SANDOVAL HUAMAN	16	TA	DCE	
						SANDY CAFFO CALDERÓN	TUTORIA		DCI	

J.P. Jefe de práctica

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

III CUATRIMESTRE 2020-36 (INGRESO 2020)

CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.
		TEORIA	PRACTICA				N°	TIPO		
			TALLER	TUTORIA						
ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES III	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	VERONICA VARGAS DE LA CRUZ	13	T	DCE	520
						CECILIA CASTILLO RIVERA	10	TA	DCE	400
						VERONICA VARGAS DE LA CRUZ	10	T	DCE	400
						YESSENIA AMALIA AGUILAR ESPINOZA	20	TU	DCI	800
						ALEJANDRINA ZAVALA ALVITES	20	TU	DCE	800
						ERIC MESIAS VIDAL	9	T	DCE	450
ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES IV	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	CECILIA CASTILLO RIVERA	11	T	DCE	440
						ZOILA LEON BALAREZO	5	TA	DCE	200
						ZOILA LEON BALAREZO	6	T	DCE	240
						ERIC MESIAS VIDAL	15	TA	DCE	750
						MARIA ISABEL NIQUE MIRANDA	11	TA	DCE	440
						VERONICA VARGAS DE LA CRUZ	20	TU	DCE	800
						ZOILA LEON BALAREZO	20	TU	DCE	800
						KARLA CASTILLO LEZAMA	20	TU	DCE	800
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	VERONICA VARGAS DE LA CRUZ	20	TU	DCE	800
						JANY ALDAVE RODRIGUEZ	32	TA	DCI	1280
						VERONICA VARGAS DE LA CRUZ		TUTORIA	DCE	800
JP: Jefe de práctica										
1820										
DESCRIPCIÓN						NOMBRES Y APELLIDOS				MONTO S/.
APOYO SIMULACION						ALEJANDRO FURUSHIO UEHARA				500

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO

III CUATRIMESTRE 2020-36 (INGRESO 2020)

CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.	
		TEORIA	PRACTICA				N°	TIPO			
			TALLER	TUTORIA							
CENTRO QUIRÚRGICO II	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	GLADIS FREDESVIDA LUNA CAIPO	26	T	DCE	1040	
						MARIA AURELIA SAGARDIA BARRETO	16	TA	JP	640	
						JUAN CARLOS ASTIGUETA PEREZ	2	T	DCI	100	
						PEDRO MARCELINO HERNANDEZ MORON	4	T	DCE	200	
						MARIA AURELIA SAGARDIA BARRETO			TUTORIA	JP	800
						GLADIS FREDESVIDA LUNA CAIPO			TUTORIA	DCE	800
CENTRO QUIRÚRGICO IV	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	GLADIS FREDESVIDA LUNA CAIPO	29	T	DCE	1160	
						MARIA AURELIA SAGARDIA BARRETO	16	TA	JP	640	
						RAFAEL CARLOS GUZMAN GAVIDEA	3	T	DCI	150	
						GLADIS FREDESVIDA LUNA CAIPO			TUTORIA	DCE	800
						ROSA DORA VELASQUEZ LOZANO			TUTORIA	DCE	800
						ROSA REBAZA VASQUEZ			TUTORIA	DCI	800
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	PATRICIA DEL PILAR DELGADO HERNÁNDEZ	16	TA	DCE	640	
						LILIANA CECILIA SANDOVAL HUAMAN	16	TA	DCE	640	
						VILMA CHAVEZ LUNA VICTORIA			TUTORIA	DCE	800
JP: Jefe de práctica											
DESCRIPCIÓN						NOMBRES Y APELLIDOS				MONTO S/.	
APOYO SIMULACION						RUSBER TUJANAMA GUERRA				400	

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO

III CUATRIMESTRE 2020-36 (INGRESO 2020)

CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.	
		TEORIA	PRACTICA				N°	TIPO			
			TALLER	TUTORIA							
ADULTO CRÍTICO III	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	LUISA BERTHA CHU CAMPOS	21	T	DCE	840	
						JACK MORENO LAZARO	6	T	DCE	300	
						ERIKA FELIPA REYES ALFARO	16	TA	DCE	640	
						ERIKA FELIPA REYES ALFARO	5	T	DCE	200	
						LUISA BERTHA CHU CAMPOS			TUTORIA	DCE	800
						MARIA ISABEL RIQUE MIRANDA			TUTORIA	DCE	800
ADULTO CRÍTICO IV	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	LUISA BERTHA CHU CAMPOS	12	T	DCE	480	
						LUISA BERTHA CHU CAMPOS	5	TA	DCE	200	
						ERIKA FELIPA REYES ALFARO	5	T	DCE	200	
						ERIKA FELIPA REYES ALFARO	11	TA	DCE	440	
						JACK MORENO LAZARO	9	T	DCE	450	
						VILMA CONTRERAS CASTRO	6	T	DCI	240	
						ERIKA FELIPA REYES ALFARO			TUTORIA	DCE	800
						LUISA BERTHA CHU CAMPOS			TUTORIA	DCE	800
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	PATRICIA DEL PILAR DELGADO HERNÁNDEZ	16	TA	DCE	PRESUPUESTO COMPARTIDO	
						LILIANA CECILIA SANDOVAL HUAMAN	16	TA	DCE		
						LUISA BERTHA CHU CAMPOS		TUTORIA	DCE	800	
JP: Jefe de práctica											
DESCRIPCIÓN						NOMBRES Y APELLIDOS				MONTO S/.	
APOYO SIMULACION						HENRY SANCHEZ AZABACHE				500	

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN NEFROLOGIA
III CUATRIMESTRE 2020-36(INGRESO 2020)

CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.
		TEORIA	PRACTICA				N°	TIPO		
			TALLER	TUTORIA						
NEFROLOGIA QUIRÚRGICA	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	ANTONIA MARDELY NARRO TISNADO	6	T	DCE	240
						FRANCISCA YOVANA TRUJILLO LUJAN	26	T	DCE	1040
						LARISSA CECILIA ESTRADA SANTOS	6	TA	JP	240
						MARIA CARRANZA PAREDES	10	TA	JP	400
						ANTONIA MARDELY NARRO TISNADO	TUTORIA		DCE	800
FRANCISCA YOVANA TRUJILLO LUJAN	TUTORIA		DCE	800						
NEFROLOGIA CRÍTICA	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	ANTONIA MARDELY NARRO TISNADO	5	T	DCE	200
						FRANCISCA YOVANA TRUJILLO LUJAN	6	TA	DCE	240
						FRANCISCA YOVANA TRUJILLO LUJAN	11	T	DCE	440
						MARIA CARRANZA PAREDES	10	TA	JP	400
						MIRKO VILLAVICENCIO CARRANZA	16	T	DCE	1440
						LARISSA CECILIA ESTRADA SANTOS	TUTORIA		JP	800
						DIANA JAQUELINE MEDINA NARRO	TUTORIA		DCE	800
						FANNY DEL CARMEN BAQUEDANO ROMERO	TUTORIA		DCE	800
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	JANY ALDAVE RODRIGUEZ	32	TA	DCI	PRESUPUESTO COMPARTIDO
						FRANCISCA YOVANA TRUJILLO LUJAN	TUTORIA		DCE	800
<i>JP: Jefe de práctica</i>										
DESCRIPCIÓN					NOMBRES Y APELLIDOS					MONTO S/.
APOYO SIMULACION					HENRY SANCHEZ AZABACHE					400

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL
III CUATRIMESTRE 2020-36 (INGRESO 2020)

CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.
		TEORIA	PRACTICA				N°	TIPO		
			TALLER	TUTORIA						
SALUD OCUPACIONAL III	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	BETTY ZAVALA JUSTINIANO	27	T	DCI	1350
						LUCY ZENELIA BARRANTES CRUZ	5	T	DCI	200
						LUCY ZENELIA BARRANTES CRUZ	16	TA	DCI	640
						LUCY ZENELIA BARRANTES CRUZ	TUTORIA		DCI	800
MILA RODRIGUEZ SAGASTEGUI	TUTORIA		DCE	800						
SALUD OCUPACIONAL IV	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	JUAN RICARDO ZEGARRA NIÑO	27	T	DCE	1350
						MILA RODRIGUEZ SAGASTEGUI	5	T	DCE	200
						MILA RODRIGUEZ SAGASTEGUI	16	TA	DCE	640
						MILA RODRIGUEZ SAGASTEGUI	TUTORIA		DCE	800
						LUCY ZENELIA BARRANTES CRUZ	TUTORIA		DCI	800
BETTY ZAVALA JUSTINIANO	TUTORIA		DCI	800						
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	PATRICIA DEL PILAR DELGADO HERNÁNDEZ	16	TA	DCE	PRESUPUESTO COMPARTIDO
						LILIANA CECILIA SANDOVAL HUAMAN	16	TA	DCE	
						MILA RODRIGUEZ SAGASTEGUI	TUTORIA		DCE	800
DESCRIPCIÓN					NOMBRES Y APELLIDOS					MONTO S/.
APOYO					BILLY SANCHEZ QUICATE					500

CARGA ACADÉMICA DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS-NEONATOLOGIA
III CUATRIMESTRE 2020-36(INGRESO 2020)

CURSO	CRÉDITO	HORAS			FECHAS	DOCENTE	HORAS		CONDICIÓN	HONORARIOS S/.
		TEORIA	PRACTICA				N°	TIPO		
			TALLER	TUTORIA						
NEONATOLOGÍA QUIRÚRGICA	8	32	16	176	Del 16 Enero al 14 de Febrero del 2021	GLADYS MARLENY TELLO CORREA	12	T	DCE	480
						VICTOR PERALTA CHAVEZ	12	T	DOI	960
						ROCIO LEONOR YADIRA BENITEZ ALVARADO	8	T	DCE	320
						CATALINA ROSALES SANDOVAL	4	TA	DCE	160
						CATALINA ROSALES SANDOVAL	12	TA	DCE	480
						ROCIO LEONOR YADIRA BENITEZ ALVARADO	TUTORIA		DCE	800
GLADYS MARLENY TELLO CORREA	TUTORIA		DCE	800						
NEONATOLOGÍA CRÍTICA	8	32	16	176	Del 27 de Febrero al 28 de Marzo del 2021	GLADYS MARLENY TELLO CORREA	15	T	DCE	600
						GLADYS MARLENY TELLO CORREA	5	TA	DCE	200
						VICTOR PERALTA CHAVEZ	6	T	DOI	480
						ROCIO LEONOR YADIRA BENITEZ ALVARADO	11	T	DCE	440
						CATALINA ROSALES SANDOVAL	11	TA	DCE	440
						MIRIAM VELASQUEZ ESQUIVEL	TUTORIA		JP	800
						ELIZABETH VILLANUEVA GONZALES	TUTORIA		JP	800
YESSICA SALGADO FLORIAN	TUTORIA		JP	800						
GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD	3	0	32	64	Del 10 al 25 de Abril del 2021	JANY ALDAVE RODRIGUEZ	28	TA	DCI	PRESUPUESTO COMPARTIDO
						CATALINA ROSALES SANDOVAL	TUTORIA		DCE	800
<i>JP: Jefe de práctica</i>										
DESCRIPCIÓN					NOMBRES Y APELLIDOS					MONTO S/.
APOYO					BILLY SANCHEZ QUICATE					500

3. PUNTO TRES: PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE COORDINADORAS ACADÉMICAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ

Al haber finalizado el período de designación de las Coordinadoras Académicas de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería y Obstetricia es necesario designar a las docentes responsables para mantener el desarrollo de las actividades académico-administrativas, por lo que propone la continuidad de las docentes encargadas hasta la fecha, encargando la Coordinación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería a la Mg. Victoria Graciela Moya Vega por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 y a la docente Mg. Sandra Luz Vargas Díaz la Coordinación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2020.

Las propuestas se sometieron a votación, siendo unánime la aprobación por los consejeros.

SE ACORDÓ:

“Encargar, en vía de regularización, a la Mg. Victoria Graciela Moya Vega la Coordinación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020”.

“Encargar, en vía de regularización, a la Mg. Sandra Luz Vargas Díaz la Coordinación Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el período del 01 de enero al 30 de junio del 2020”.

4. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE PLAN DE RECONOCIMIENTO DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio electrónico N° 029-2020-EPE-UPAO, cursado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remitiendo la propuesta actualizada, por lo que la remite a fin de que de considerarla procedente, pueda dar su Visto Bueno y autorización de su firma respectiva.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ

Señala que el plan fue visto en sesión ordinaria del 18 de diciembre en la que se acordó: *“Tomar conocimiento de plan de reconocimiento docente y devolverlo para que haga las modificaciones según las observaciones planteadas en mesa y se ajuste a la Directivas establecidas en la Universidad”, la señora Directora ha cumplido con el levantamiento de las observaciones y ha enviado una nueva propuesta del plan para su aprobación.*

La propuesta fue puesta a consideración de los señores consejeros, quienes la aprobaron.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, la propuesta de Reconocimiento Docente de la Escuela Profesional de Enfermería, Semestre Académico 2020-20”

5. PUNTO CINCO: APROBACIÓN DE PLAN DE XIV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al oficio electrónico N° 026-2020-EPE-UPAO-EMERG.SANIT., cursado por la señora Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería, informando que la XIV Jornada Científica de Estudiantes debe realizarse en el presente semestre académico en cumplimiento a uno de los estándares para lograr la acreditación, y es una actividad que será

asumida por la responsable del proceso, la misma que se planificó en otra fecha con la intención de no generar cruce con el horario de las asignaturas de proyecto de investigación y Tesis I.

Dra. BETHY NELLY GOCICOHEA LECCA

Esta actividad se encuentra del plan de actividades del proceso de investigación, desarrollo e innovación, y no tiene sentido que se aprueba, pues cuando se aprueba el plan a inicio de ciclo está incluida dicha actividad, por lo tanto solo se ejecuta y se da a conocer al decanato y luego al finalizar el ciclo se informa al decanato y el vicerrectorado de investigación.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ

Se da aprobada la propuesta para que se ejecute según la programación establecida y luego se informe al decanato.

La propuesta fue puesta a consideración de los señores consejeros, quienes la aprobaron.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, el plan de la XIV Jornada de Investigación en Enfermería 2020 Fortaleciendo la investigación en estudiantes de Enfermería” presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería, el mismo que se desarrollará el 15 de enero del presente año”.

“Dejar establecido que la XIV Jornada de Investigación en Enfermería 2019 Fortaleciendo la investigación en estudiantes de Enfermería” no afectará las partidas presupuestarias de la Escuela profesional de Enfermería”.

6. PUNTO SEIS: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio electrónico N° 008-2021-EPO-UPAO, cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando se autorice la regularización de Registro de Matrícula y Registro de Notas de las Internas Guevara Yupanqui Karen Estrella ID 000097235 y Rodríguez Luján Ana Elizabeth ID 000144492, que han culminado el Internado de Obstetricia, para su evaluación y aprobación en Consejo de Facultad;

Dra. BETHY NELLY GOCICOHEA LECCA

Existen dos estudiantes que han terminado el internado en el semestre académico 2019-10, una de ellas tuvo un accidente motivo por el cual solicitó descanso, luego recuperó los turnos perdidos para terminar el internado, después se embarazó y tuvo el bebé, razones por lo cuales no realizó la matrícula y el pago oportunamente, cuando concluyó en el año 2019, se le informó que debía realizar el trámite de matrícula extemporánea y no lo hizo, después se dio la situación de emergencia por la pandemia, pasó el año 2020 y tampoco lo hizo hasta recién este año. Se elevó al vicerrectorado el trámite y realizado las consultas con la oficina de registro técnico, que ha comunicado que como ella ya terminó el internado del X ciclo y por lo tanto la carrera, se tiene que hacer la evaluación y aprobación por el consejo de facultad, emitiéndose una resolución de decanato que apruebe la matrícula y se proceda a los pagos. La otra interna no lo hizo los trámites porque su señora madre estaba en un proceso de cáncer terminal y ella estuvo a su cuidado, además de los problemas económicos que se agudizaron con la pandemia.

Dr. JORGE LEYSER REYNALDO VIDAL FERNÁNDEZ

Es entendible la situación de ambas estudiantes, por lo que es necesario aprobar en vía de regularización la matrícula extemporánea y realizar los procesos sugerido por el vicerrectorado académico.

Los casos fueron puestos a consideración de los señores consejeros, quienes estuvieron de acuerdo con la regularización de matrícula.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, en vía de regularización, la matrícula extemporánea de las estudiantes de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitada por la Señora Directora, con el propósito de favorecer el avance académico de las estudiantes, según la lista que se detalla:

ID	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE A MATRICULAR	CICLO
000097235	GUEVARA YUPANQUI KAREN ESTRELLA	2019 10	X
000144492	RODRÍGUEZ LUJÁN ANA ELIZABETH	2019 10	X

El secretario académico también dio lectura al Oficio electrónico N° 010-2021-EPO-UPAO, con el cual solicita se autorice la regularización de Registro de Matrícula de las Internas Melquiades Méndez Ingrid Marisel con ID 000144320, Sánchez Hora Elena Rosmery con ID 000144714 y Evangelista Páucar Katherine Bright con ID 000125547, que por problemas económicos, no pudieron registrar matrícula en el IX y X ciclo, del semestre académico 2020 10 y/o 2020 20, el cual fue suspendido por la pandemia COVID 19, actualmente adjudicadas en plaza de sede hospitalaria como se indica y que inicio el 01 de octubre del 2020.

Los casos fueron puestos a consideración de los señores consejeros, quienes estuvieron de acuerdo con la regularización de matrícula.

SE ACORDÓ:

“Aprobar, en vía de regularización, la matrícula extemporánea de las internas de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitada por la señora Directora, según la lista que se detalla:

ID	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE A MATRICULAR	CICLO
000144320	MELQUIADES MÉNDEZ INGRID MARISEL	2020 10	X
000144714	SÁNCHEZ HORA ELENA ROSMER	2020 10	X
000125547	EVANGELISTA PÁUCAR KATHERINE BRIGHT	2020 10	IX

7. PUNTO SIETE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y CARPETAS DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA

El secretario académico dio lectura al oficio N° 002, 004 y 025-2021-EPE-UPAO-EMERG.SANIT., la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, remite los expedientes de tres (03) estudiantes para obtener el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia, la que se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	RTD
01	LÓPEZ TORRES, ANYI YOMIRA	000126120	024120-2020
02	LUCUMI CASTRO, SANDY MASSIEL	000122763	026155-2020
03	VARGAS MÉNDEZ TREISY FRANCESCA	000093519	026669-2020

Tomado conocimiento y verificada que las carpetas de las estudiantes LÓPEZ TORRES, ANYI YOMIRA, LUCUMI CASTRO, SANDY MASSIEL y VARGAS MÉNDEZ, TREISY FRANCESCA contienen toda la documentación requerida para la obtención del grado de bachiller en enfermería.

SE ACORDÓ:

“Declarar expeditas para obtener el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las estudiantes:

LÓPEZ TORRES, ANYI YOMIRA

LUCUMI CASTRO, SANDY MASSIEL

VARGAS MÉNDEZ, TREISY FRANCHESCA”

“Elevar la Resolución al Rectorado para continuar con el trámite ante el Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Enfermería”.

TIÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROEFSIONAL EN ENFERMERÍA

El secretario académico dio lectura a los oficios electrónicos N° 0465 y 0471-2020-DASE-UPAO, cursado por el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, remite los expedientes de tres (03) licenciadas en enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, los que se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	RTD	MENCIÓN
01	CABRERA LUJÁN, LUZMILA FREDESVINDA	000062878	021662-2020	Cuidados Inten sivos - adulto
02	CHAVARRI TRONCOSO, YESSICA KATHERINE	000054637	021675-2020	Cuidados Inten sivos - adulto
03	DÍAZ LAZO, MARCELA DEL PILAR	000141837	025899-2020	Oftalmología
04	DÍAZ MUÑOZ, VERÓNICA LIZETH	000069183	025911-2020	Oftalmología
05	HONORES ALVARADO, ANA MARÍA	000055577	024055-2020	Centro Quirúrgico

Tomado conocimiento y verificada que las carpetas contienen toda la documentación requerida para la obtención del grado académico.

SE ACORDÓ:

“Declarar expeditas para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería a las licenciadas:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
01	CABRERA LUJÁN, LUZMILA FREDESVINDA	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO
02	CHAVARRI TRONCOSO, YESSICA KATHERINE	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO
03	DÍAZ LAZO, MARCELA DEL PILAR	OFTALMOLOGÍA
04	DÍAZ MUÑOZ, VERÓNICA LIZETH	OFTALMOLOGÍA
05	HONORES ALVARADO, ANA MARÍA	CENTRO QUIRÚRGICO

“Elevar la resolución al rectorado para continuar con el trámite ante el Consejo Directivo para el otorgamiento del Título Profesional”

Siendo las once horas y quince minutos del día lunes once de enero de dos mil veintiuno y no habiendo más puntos por tratar, el Señor Decano (e) agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la sesión extraordinaria N° 01-2021 de Consejo de Facultad.